



REGISTRO COFEPRIS: RSCO-HEDE-0204-0486-034-90.0

1. GENERALIDADES

Atramix 90 WG es un herbicida selectivo, sistémico y residual de **Nufarm**, perteneciente al grupo químico de las Triazinas, es un formulado de alta concentración: Gránulos solubles en agua (WG) con grandes ventajas en su manejo, dosificación y seguridad para los trabajadores.

Atramix 90 WG es altamente específico contra la maleza anual de hoja ancha, y también controla algunas malezas de hoja angosta.

Atramix 90 WG Se aplica en preemergencia al cultivo y a la maleza e impide el desarrollo de malezas durante varios meses.

2. COMPOSICIÓN PORCENTUAL

INGREDIENTE ACTIVO	% EN PESO
Atrazina:	90.0 %
6-Cloro-N2-etil-N4-isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina	
(Equivalente a 900 g de atrazina 1 kg)	
INGREDIENTES INERTES	
Surfactante, humectante y diluyente	10.0 %

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO - QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

Nombre común	Categoría toxicológica		
Atrazina	III		
Grupo químico	Fitotoxicidad		
Triazinas	Atramix 90 WG este producto no es fitotóxico para los cultivos indicados en esta etiqueta a las dosis y bajo las instrucciones de uso dadas.		

Total

100.0 %





Nombre químico 6-Cloro-N2-etil-N4-isopropil-1,3,5- triazina-2,4-diamina	Incompatibilidad No se recomienda Atramix 90 WG, en mezclas de tanque. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en el cultivo recomendado en esta etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previo a la aplicación"
Formulación Gránulos Dispersables en Agua	Contraindicaciones Por la actividad residual de Atramix 90 WG, el suelo tratado debe ser incorporado a una profundidad de 10 cm. antes de sembrar o plantar cualquier cultivo de rotación. Para la rotación de cultivos, se recomienda no sembrar en un periodo mínimo de 10 meses, posteriores a la cosecha. No aplique Atramix 90 WG, en horas de calor intenso ni cuando el viento exceda los 15 km/h.
Concentración 90.0%	

4. RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE USO

CULTIVO	MALEZA	DOSIS Kg/ha	OBSERVACIONES
Maíz Sorgo (SL)	Hierba golondrina (Euphorbia hirta) Aceitilla (Bidens pilosa) Quelite (Amaranthus hibridus) Zacate cadillo (Cenchrus equinatus) Pata de gallo (Eleusine indica) Zacate de agua (Echinochloa colonum)	1.0 – 2.0	Realizar una aplicación en preemergencia a la maleza y al cultivo.

() Intervalo de Seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL: Sin Límite

Tiempo de reentrada al cultivo tratado: 24 horas





MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Para abrir el envase, es importante vestir el equipo de protección adecuado, tome firmemente la bolsa y corte por uno de los ángulos de la bolsa, usando un material de corte adecuado, evitando tirar o entrar en contacto directo con el producto. **Atramix 90 WG**, es una formulación diseñada para aplicarse exclusivamente en los cultivos y malezas indicados en esta etiqueta utilizando para ello equipos de aplicación terrestres, asperjando con las boquillas adecuadas, por lo que es esencial que todo sistema de flujo sea calibrado previamente. Mézclese la dosis de **Atramix 90 WG**, en la cantidad necesaria de agua para cubrir una hectárea. La cantidad de agua variará de acuerdo con la altura de la maleza y la forma de aplicación; sin embargo, se recomienda que el volumen de aspersión no varié de 200 a 400 Uha. Llenar el tanque con agua limpia hasta más de la mitad de su capacidad, agregar la cantidad recomendada de producto, agitando continuamente, agréguese finalmente el resto de agua.

INSTRUCCIONES DE USO Y PRECAUCIONES

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

Durante el manejo de este producto use el equipo de protección adecuado: gorra de algodón, sombrero, mascarilla, gafas, overol de algodón, guantes y botas de hule. Llene el recipiente del equipo de aplicación siempre a favor del viento y con el equipo de protección puesto; del mismo modo haga las aplicaciones. Mezclar con un agitador de madera u otro material apropiado. No trate de destapar las boquillas con la boca. Después de la jornada de trabajo lave el equipo de aplicación con agua y jabón suficiente. El sobrante consérvelo en su envase original, manteniendo este bien cerrado y en lugar bajo llave. Una vez vacía la botella, maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos su Reglamento.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO:

- "NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO".
- "NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES".
- "MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS".
- "LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS".
- "NO ALMACENE EN CASAS HABITACIÓN".
- "NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO".
- "LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO".
- "AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PÓNGASE ROPA LIMPIA".
- "NO SE INGIERA, INHALE Y EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL".
- "NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO".





"NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA".

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

"DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS".

"MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT".

"EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)".

"EN CASO DE CAIDA ACCIDENTAL DEL PRODUCTO, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO, TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE QUE SEA ÚTIL HASTA DONDE SEA POSIBLE, Y LO DEMÁS RECOGERLO EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO".

CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA:

- ESTE PRODUCTO ES **EXTREMADAMENTE** TÓXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS), PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

Mayor información:

Nufarm Grupo México S. de R.L. de C.V. Av. Moctezuma 3515 Local 5 Zona C, Ciudad del Sol, C.P. 45050 Zapopan Jalisco, Tel: (33) 31 21 41 08